

COMUNICADO

La Dirección Regional de Educación de Ucayali comunica que la “Convocatoria Extraordinaria de Plazas Vacantes Presupuestadas y Horas Disponibles para la Contratación de Docentes Regulares en los Institutos y Escuelas de Educación Superior Pedagógica Públicos de la región Ucayali”, aprobada mediante Resolución Directoral Regional N° 000549-2026-DREU, de fecha 23 de abril de 2026, **queda sin efecto**, conjuntamente con sus anexos.

La presente disposición se adopta en atención a la observación formulada por la Dirección de Formación Inicial Docente – DIFOID, y en cumplimiento de la Resolución Viceministerial N.º 100-2025-MINEDU, que regula el proceso de contratación de docentes regulares y establece que la publicación de plazas vacantes presupuestadas y horas disponibles debe realizarse mediante **Convocatoria Única**, conforme al cronograma previsto para dicho proceso.

En tal sentido, la DRE Ucayali realizará las acciones administrativas correspondientes para adecuar la convocatoria a la normativa vigente.

Pucallpa, 27 de abril de 2026.